



Convenio con la Fundación Doñana

El Aeropuerto de Sevilla colabora en la recuperación del hábitat del lince ibérico

- **Realizará descastes de conejos en el entorno del campo de vuelos, para trasladarlos a fincas próximas al Parque Natural de Doñana**

26 de mayo de 2010

El Aeropuerto de Sevilla ha firmado un convenio con la Fundación Doñana para contribuir al desarrollo del Proyecto de Recuperación del Hábitat del Lince Ibérico, una iniciativa auspiciada precisamente por esa institución y la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Atendiendo a la apuesta de Aena por la sostenibilidad, el aeropuerto organizará la captura de los conejos que habitan en los alrededores del campo de vuelos, y los cederá para su traslado a fincas próximas al Parque Natural de Doñana. Allí servirán de presa al lince ibérico, una especie catalogada en peligro de extinción por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

Esas fincas están específicamente destinadas a la repoblación, y el objetivo de la iniciativa no es otro que facilitar la integración del lince en un hábitat propicio para su desarrollo. Por otra parte, el Aeropuerto de Sevilla da una orientación conservacionista a una labor cotidiana y necesaria para garantizar la seguridad operativa de los aviones, como es el control de la fauna existente en los terrenos que rodean el campo de vuelos.

La captura de los conejos se realizará con artes de caza legales y con personal cualificado. En concreto, se programarán lo que se conocen como descastes: se sueltan hurones en las madrigueras para espantar a los animales y se colocan redes en las diferentes salidas de los habitáculos para atraparlos.

PRIMERA TOMA DE CONTACTO

El personal designado por el Aeropuerto de Sevilla y la Fundación Doñana para estos descastes ya tuvo una primera experiencia durante el pasado mes de octubre, cuando se realizaron dos intervenciones, en las que fueron capturados alrededor de 80 conejos.

Esta toma de contacto sirvió para conocer aspectos como el entorno, la ubicación de las madrigueras o las características de la población cunícola que se mueve en los terrenos en los que se actuará.
